

SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

1-. Sistemas de protección para trabajos en altura.

sentovic

Registrado: 04 Jul 2006
Mensajes: 4
Ubicación:

Sistemas de protección para trabajos en altura

Hola compañeros. Trabajo como técnico en el TAMA (Teatro auditorio municipal de Aldaia) en Valencia.

Queremos implantar un sistema de seguridad para los trabajos a altura, tanto con genie como con escalera (o sea para cuando a los de luces les da por enfocar).

Hemos pensado en varios métodos y al final nos hemos quedado con la idea de colocar unos cables de acero que irían de pasarela a pasarela paralelos a la boca de escenario.

En estos cables colocaríamos un dispositivo anticaída con enrollador (son estos aparatos con funcionamiento similar al de un cinturón de seguridad de un coche pero que sustituye el cinturón por un cable de acero) y este enganchado mediante un mosquetón al arnés que llevaría el técnico.

Para situaros os diré que las pasarelas se encuentran a unos 15 metros de separación y a una altura de unos 10 metros

Me gustaría saber que os parece la idea, que posibles inconvenientes le encontráis y si conocéis algún otro método para asegurar el trabajo.

Mar Jul 04, 2006

[perfil](#)

[MP](#)

[www](#)

[aim](#)

[yim](#)

[men](#)

[ieq](#)

[citar](#)

Moisés

Excelente participación



Registrado: 22 Nov 2004

Mensajes: 63

Ubicación:

sistema de seguridad

El sistema que describes es la solución más lógica para la industria, pero yo personalmente no lo veo adecuado para un teatro; y perdón por el atrevimiento ya que todavía no puedo decirte como sería el adecuado.

Digo que no lo veo apropiado porque a mi modo de entender plantea más pegas que beneficios:

Cita:

con la idea de colocar unos cables de acero que irían de pasarela a pasarela paralelos a la boca de escenario

¿Cuántas varas de luces tenéis? ¿Cuántos cables os harían falta? ¿cuando cambiéis las varas de posición el cable también puede hacerlo? ¿la vara siempre se va quedar a la altura adecuada para anclarse a la línea de vida?

Cita:

dispositivo anticaída con enrollador (son estos aparatos con funcionamiento similar al de un cinturón de seguridad de un coche pero que sustituye el cinturón por un cable de acero) y este enganchado mediante un mosquetón al arnés que llevaría el técnico

¿Y para enganchar el dispositivo cual es la medida de seguridad? ¿el dispositivo, al desplazarse, no provocará enganchones con los focos o con el material colgado?

Espero que no te importe que te haya expresado estas reflexiones, pero llevo mucho tiempo haciéndome todas esas preguntas y más que no pongo para no extenderme.

Llevo mucho tiempo dándole vueltas, como otros muchos, al sistema apropiado para este tipo de trabajos en el escenario; en el grupo humano con el que trabajo siempre

llegamos a la misma conclusión: el que lo invente se forra 😊
De todas las formas personalmente considero más adecuado el usar correctamente los medios que tenemos Genies, escaleras, ... a incorporar sistemas que, personalmente, me parecen de dudosa eficiencia.

Saludos y perdón por enrollarme tanto.

Moisés San Mateos López de Ipiña

Socio nº 9 de ATAE

Vitoria-Gasteiz

Mar Jul 04, 2006



sentovic

Registrado: 04 Jul 2006

Mensajes: 4

Ubicación:

Entiendo tus dudas. Los cables son móviles y se desplazarán a lo largo de toda la pasarela pudiéndose anclar en cualquier punto.

Por otro lado el sistema anticaída iría sujeto al cable acerado mediante un sistema similar al que se utiliza en escalada en las vías ferrata.

La principal duda que se nos plantea es saber que fuerza debe soportar el cable y los puntos de anclaje. ¿Alguien sabe como calcular esta fuerza?

Mie Jul 05, 2006



Moisés

Excelente participación



Registrado: 22 Nov 2004

Mensajes: 63

Ubicación:



más dudas

Aprovecho para plantearte más dudas que me plantea tu instalación y así aprovecho para aclarar las mías propias.
Estas dudas las planteo pensando que tu teatro dispone de peine y telar.

El desplazamiento de los cables no puede ser en horizontal paralelo a boca, con lo cual habría que soltarlos de sus anclajes en cada uso para poder desplazarlos (bajándolos y subiéndolos desde el escenario) a cada posición. Esto me hace sopesar el tiempo que habría que destinar a esta operación y el personal necesario para ello.

Por otro lado el movimiento del sistema anticaída debería de ser tal que limite la caída pero además el desplazamiento, en caso de caída, sobre el propio cable (peligro de penduleo y golpes contra focos, varas o escenografías).

Otro punto, la fuerza de los anclajes y el propio cable; creo que es algo muy difícil de calcular pues tienes que tener en cuenta no solamente la fuerza que el sistema tiene que soportar en caso vertical (peso que cuelga) sino ésta más las fuerzas de tensión

	<p>del propio sistema en horizontal, todo ello con los coeficientes de corrección y de seguridad que marque la normativa. Creo que esto último es trabajo de una ingeniería, además ten en cuenta que lo importante de un sistema de seguridad no es solamente que se use, sino que alguien lo certifique. Una vez más, perdón por la chapa.</p> <p>Moisés San Mateos López de Ipiña Socio nº 9 de ATAE Vitoria-Gasteiz</p>
<p>Mie Jul 05, 2006</p>	<p>perfil MP www aim yim men icq citar</p>
<p>sentovic</p> <p>Registrado: 04 Jul 2006 Mensajes: 4 Ubicación:</p>	<p>Por lo de la chapa no te preocupes. Estamos buscando una solución a un problema.</p> <p>Sobre tus dudas te respondo: El cable no haría falta desmontarlo para cambiarlo de posición, simplemente aflojándolo se podría desplazar. Se colocarían varios cables, junto a las barras de focos, en posiciones determinadas con la idea de tener que moverlos lo menos posible</p> <p>Esta claro que en caso de caída se produciría un efecto de péndulo, siempre por debajo de los focos y varas, eso sí, es fácil que el técnico pudiera impactar contra la escenografía, pero ¿no te parece un mal menor si así se evita una caída? y ¿que otro sistema de seguridad anticaída evita el movimiento en péndulo? Para lo del cálculo del sistema estamos en contacto con un ingeniero que nos lo está mirando. Y sobre la certificación está claro, pero ¿Quién?</p> <p>De todos modos quería retomar mis preguntas anteriores. ¿Conoceis un sistema mejor? ¿Conoceis otros sistemas? ¿Sabeis que otros métodos se están utilizando en otros teatros?</p>
<p>Mie Jul 05, 2006</p>	<p>perfil MP www aim yim men icq citar</p>
<p>Moisés Excelente participación   Registrado: 22 Nov 2004 Mensajes: 63 Ubicación:</p>	<p>Si lo conociera lo patentaría para hacerme rico 😊😊😊</p> <p>Moisés San Mateos López de Ipiña Socio nº 9 de ATAE Vitoria-Gasteiz</p>
<p>Mie Jul 05, 2006</p>	<p>perfil MP www aim yim men icq citar</p>
<p>sentovic</p> <p>Registrado: 04 Jul 2006 Mensajes: 4 Ubicación:</p>	<p>He de deciros que me entristece ver el poco intereses que ha suscitado el tema que os propuse el mes de julio del año pasado. No sé si es por desinterés o por desconocimiento de sistemas de seguridad de trabajo en altura. Os he de informar que en el teatro donde trabajo ya disponemos de ocho líneas de vida al servicio de los técnicos que vengan a trabajar al TAMA. Desde octubre hemos instalado un sistema de cable acerado y cuerda de seguridad teniendo en cuenta la normativa de seguridad de trabajo en altura y la normativa de cable acerado. El sistema lo hemos probado nosotros mismos lanzandonos primero a poca altura y después a más altura y ha respondido a la perfección. Es un sistema barato, fácil de instalar y que si, se produce un accidente, evita que te mates. Espero que más gente os animeis e instaleis sistemas de protección, porque o lo hacemos nosotros, o nadie lo hará.</p> <p>Vicente Socio ATAE 111</p>
<p>Mie Abr 18, 2007</p>	<p>perfil MP www aim yim men icq citar</p>
<p>IaKobus Participación buena  Registrado: 02 Dic 2004 Mensajes: 25 Ubicación:</p>	<p>Hola sentovi. Ahora ando un poco liado pero prometo mirar tu demanda y contestarte en breve Un saludo Iakobus</p>
<p>Sab Abr 21, 2007</p>	<p>perfil MP www aim yim men icq citar</p>
<p>Santos Participación buena </p>	<p>Hola, Sentovic.</p>



Registrado: 14 Feb 2007

Mensajes: 18

Ubicación:

Desde hace varios días, semanas mejor dicho, tenía ganas de participar en el hilo, cosa que voy a hacer ahora que tengo la oportunidad.

Lo primero decirte que los correos que me preceden en este mismo hilo y que fundamentalmente os cruzastéis entre Moisés y tu fueron muy ilustrativos de cara al debate que tuvo lugar en el Teatro Gayarre a la hora de instalar líneas de vida.

En el Gayarre disponemos de un fondo de 9 m. desde el telón de boca y hasta la pared de foro. En esos 9 m. hay 70 cortes practicables, es decir, por donde una vara puede juqar. De entre todas esas varas 6 son fijas, motorizadas y electrificadas, el resto manuales. No existen contrapesadas.

Las líneas de vida ya están instaladas; se decidió instalar 6 líneas. la última, la más pegada a foro, está por detrás de la 6ª vara electrificada y la 1ª entre el telón de boca y la 1ª vara electrificada. y el resto están entre los huecos que hay entre vara y vara electrificada, de esta manera tenemos una línea de vida en más o menos buena posición, por delante y por detrás de cada vara electrificada.

La mayor parte de las veces que subimos a la escalera en el teatro es Gayarre es para dirigir focos y esta disposición de las líneas de vida hace que en cualquier punto del teatro estemos asegurados.

Cada línea de vida consiste en una guía tipo Klein por donde desliza un receptáculo donde esta enrollado una especie de cinturón de seguridad como los de los coches. Cuando un técnico va a subir a la escalera, tiramos de un cordón que está unido al mosquetón de amarre hasta que este llega hasta nuestro poder y podemos engancharlo a nuestro arnés. Conforme vamos subiendo la escalera el "cinturón de seguridad" se va enrollando en su receptáculo y si en cualquier momento el técnico cae el "cinturón" se bloquea igual que el de un coche y te quedas suspendido en el aire hasta que vuelves a tener los pies posados en algún sitio, dejas de ejercer fuerza sobre el cinturón y este se desbloquea.

Al discurrir el receptáculo a lo largo de la guía el técnico siempre está sujeto en una línea vertical con lo que el efecto péndulo en el caso de caída no existe.

Esta instalación se realizó hace unos meses y después de haberla utilizado en este periodo de tiempo nuestro balance es positivo. Desde luego los técnicos tenemos una sensación de trabajar más seguros que antes y aunque no podemos evitar sufrir ciertas incomodidades (no siempre la situación de la línea coincide con la que nos gustaría, a veces te estorba para dirigir con comodidad, a veces al desplazarte se te engancha en algún proyector ya dirigido y lo tienes que volver a dirigir,...) todos tenemos la sensación de haber mejorado.

Parece además que el gobierno de Navarra va a dotar de este mismo sistema en todas las casa de cultura que ha construido en los últimos años, me consta que en la de Artika, de reciente inauguración, ya se ha hecho.

La instalación de este equipo de protección Itanto en el GAYarre como en Artika la ha hecho una empresa especializada y por supuesto siguiendo las normas vigentes.

Siento no haber podido demostrar antes mi interés por lo que se expone en este hilo 😊, que es mucho y trataré de que no me vuelva a ocurrir porque de verdad pienso que el hacer públicas nuestras opiniones y debatirlas es lo que de verdad nos va a ayudar a mejorar en todo.

Si alguien necesita datos técnicos precisos acerca del tipo de instalación que tenemos en el Gayarre ya sabe como puede contactar conmigo.

Soy Santos, el socio 73 de ATAE.

SALUTE.

SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO


2-. Directiva IPPC

Karmen

Registrado: 27 Abr 2007
Mensajes: 1
Ubicación:







Directiva IPPC

Hola a todos, estoy tratando de averiguar algo sobre la directiva IPPC, concretamente sobre la IPP15. Necesito que me ayudeis pues no tengo ni idea de esots temas, no soy técnico en PRL. Soy Jefe de ventas y tengo necesidad de saber esto para saber si en un sector industrial determinado pueden estar interesados en los servicios que ofrece mi empresa. He tratado de localizar esto en internet sin demasiado éxito. Os agradezco enormemente vuestra colaboración. Un abrazo.

 Vie Abr 27, 2007



SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

3-. Accidente laboral

<p>Moisés Excelente participación </p>  <p>Registrado: 22 Nov 2004 Mensajes: 63 Ubicación:</p>	<p>Accidente laboral</p> <p>Hola, os adjunto el enlace a una noticia publicada en palmadores referente a un accidente en Madrid. Sirva para que todos tomemos conciencia de que el peligro está ahí, es algo que por muy fácil que nos parezca el trabajo, o por muy habituados que estemos a realizarlo siempre existe. Saludos a todos.</p> <p>http://palmadores.net/article.php/20060620154415984</p> <p>Moisés San Mateos López de Ipiña Socio nº 9 de ATAE Vitoria-Gasteiz</p> <p>Ultima edición por Moisés el Lun Mar 05, 2007, editado 1 vez</p>
<p> Vie Jun 23, 2006</p>	<p>perfil MP www aim yim men icq citar</p>
<p>Moisés Excelente participación </p>  <p>Registrado: 22 Nov 2004 Mensajes: 63 Ubicación:</p>	<p>Definitivamente parece ser que el chaval a muerto (según el último post del hilo que os comentaba); creo que merece la pena prestar un poco más de atención a las medidas de seguridad para evitar noticias como esta.</p> <p>Moisés San Mateos López de Ipiña Socio nº 9 de ATAE Vitoria-Gasteiz</p>
<p> Dom Jul 02, 2006</p>	<p>perfil MP www aim yim men icq citar</p>
<p>Moisés Excelente participación </p>  <p>Registrado: 22 Nov 2004 Mensajes: 63 Ubicación:</p>	<p>David Marín Puras falleció el 23 de Junio. Mi condolencias a familia, amigos y compañeros</p> <p>Moisés San Mateos López de Ipiña Socio nº 9 de ATAE Vitoria-Gasteiz</p>
<p> Mar Jul 11, 2006</p>	

SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

4-. A Dios rogando y,...

<p>Moisés Excelente participación </p>  <p>Registrado: 22 Nov 2004 Mensajes: 63 Ubicación:</p>	<p>a Dios rogando ...</p> <p>Es curioso como le cambia la cara a la gente cuando le toca cumplir con eso que pide a voz en grito. Todos queremos y pedimos a voz en grito seguridad en el trabajo. Pero cuando te dicen por ejemplo que si no llevas botas de seguridad no puedes montar, entonces a todo el mundo se le llena la boca diciendo eso de que son incómodas, que para lo que yo hago ..., que son caras, ... En fin, cualquier excusa es buena para intentar no ponerse unas tristes botas de seguridad. Una vez más seamos serios, por favor, seamos serios. Que cuando vallamos a un teatro en el que la pizzera nos abre la puerta y no contamos con medidas de seguridad podamos quejarnos, está bien y además tenemos el derecho y la obligación de hacerlo; pero cuando nos echan una mano y les obligan a las compañías que nos contratan a ponernos las medidas de seguridad, que no seamos nosotros los primeros en decir que no hacen falta.</p> <p>Moisés San Mateos López de Ipiña Socio nº 9 de ATAE Vitoria-Gasteiz</p>
<p>Mie Mar 09, 2005</p>	<p>perfil MP www aim yim men icq citar</p>
<p>Invitado</p>	<p>SEGURIDAD</p> <p>Estoy completamente de acuerdo con Moisés en este tema. A la hora de quejarnos somos únicos, pero cuando se trata de cumplir lo que pedimos a los demás, también somos únicos, pero en no hacerlo. Esto es tener una jeta impresionante. SERIEDAD. Esto también es dignificar la profesión y a veces dan ganas de mandar todo a tomar por culo. Tenemos que ser los primeros en cumplir lo que queremos que cumplan los demás.</p>
<p>Jue Mar 10, 2005</p>	<p>citar</p>
<p>DeMe-X Participación buena </p> <p>Registrado: 19 Ene 2005 Mensajes: 27 Ubicación: Madr.I.P. (Sala Arena)</p>	<p>Las medidas deben ser adecuadas</p> <p>En el Palacio de la Audiencia, Soria, la última vez que estuve (Diciembre 2003) me contaron que no iban a dejar pasar al escenario sin casco. Los planes de seguridad lo realizó la empresa de seguros que no tiene ni idea de lo que es trabajar un escenario: Se pasaron dos una mañana, dieron una vuelta, e hicieron el informe.</p> <p>Así todo el que pase al escenario tiene que llevar casco porque hay cargas suspendidas (los focos y trastos de maquinaria), tal cual dice la legislación vigente. ¿Lo aplicarán a los actores también? y aunque se excluya el tiempo de función, cuando se haga la prueba de sonido todos los músicos deben de llevar casco? Los artistas no y los técnicos sí?</p> <p>Por cierto, no sé si habrán arreglado el acceso al puente frontal, que se realiza con una escalera de 3 tramos totalmente estirada, que sólo apoya unos pocos centímetros en la parte de arriba y el ángulo que forma con el suelo está muy cerca de los 90 grados. Claro, a lo mejor es que tienen que hacer una obra del copón y gastar mucha pasta porque al arquitecto de turno no se le ocurrió pensar en que en ese puente que estaba diseñando tiene que trabajar la gente.</p> <p>En el Principal de Zaragoza tienen el material para montar líneas de vida para cuando subes o bajas por la escalera, pero cuánto tiempo necesitas para dirigir 100 aparatos, un montaje medio, si hay que montar y desmontar 25 líneas de vida (una línea de vida por cada cuatro aparatos a los que llegas cómodamente desde una escalera). Así que no se montan las líneas de vida, hasta que alguien se caiga y se empiecen a pasar las responsabilidades: el Teatro a la compañía, y la Compañía al técnico, por no usar los medios necesarios de protección que el Teatro pone a nuestra disposición</p> <p>En cada sitio tienen distintas reglas de seguridad, cosa incomprensible porque los riesgos son los mismos, y me parece que bastante tenemos los técnicos que estamos en la carretera como para estar viendo qué es lo que se permite o no en cada sitio, o qué EPI (Equipo Protección Individual) tenemos que llevar según a donde vayamos. Me parece que primero se debería de acometer EN SERIO un estudio sobre los riesgos y las medidas a tomar, y después se exigiera a los trabajadores cumplirlas.</p> <p>Por ejemplo me parece bien que la gente que esté en el escenario deba de llevar casco cuando haya alguien trabajando más arriba que él, o que los maquis y personal de carga deban de llevar botas de seguridad, pero qué sentido tiene que un técnico de montaje...</p>

monitores o de luces tengan que llevar botas de seguridad? Por no hablar de a ver quién es el guapo (bueno, va, quizá uno de bilbo sí que pueda 😊) que lleva las botas puestas las 15 o 16 horas que duran bolos.

Y el que las botas sean caras no es excusa: La empresa es la que debe de suministrar a los trabajadores el EPI y el entrenamiento para usar ese EPI cuando sea necesario (como en el caso de arneses y cuerdas).

Vaya txapa que me he marcado...

Llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones
<http://palmadores.net>

Vie Mar 11, 2005



Moisés

Excelente participación



Registrado: 22 Nov 2004
Mensajes: 63
Ubicación:

seamos serios!!!!

Evidentemente Deme-X, ni puedo ni quiero estar de acuerdo contigo en este tema. Primero hay que saber diferenciar entre las medidas de protección y los errores constructivos, aunque todo vaya muy ligado.

Segundo hay que tener muy claro que por ser técnico de sonido no te libras de que se te pueda caer un monitor, por ejemplo, y te machaque un pie. Las EPI's son para usarlas cuando se estipula que son necesarias.

Y tercero y para acabar, me jode mucho que la gente diga la tontería típica de los actores con el casco. Yo trabajo en un teatro en el que uso casco, y soy el primero en ponérmelo y además creo que es un avance en mi seguridad. El mejor ejemplo para explicarlo es compararlo con un piso, mientras se está haciendo pase quien pase por la obra debe de ponerse un casco pues todavía al no estar acabada no es seguro; pero en el momento que la obra se acaba ya no te hace falta casco para entrar en tu casa.

Es así de sencillo, pero como siempre podemos seguir poniendo pegajos por que es un coñazo, porque el actor no se lo pone y yo tampoco, porque me suda el bolo,

Seamos serios y consideremosnos ya de una puñetera vez profesionales serios.

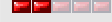
Moisés San Mateos López de Ipiña
Socio nº 9 de ATAE
Vitoria-Gasteiz

Sab Mar 12, 2005



DeMe-X

Participación buena



Registrado: 19 Ene 2005
Mensajes: 27
Ubicación: MadR. I.P. (Sala Arena)

Cita:

Primero hay que saber diferenciar entre las medidas de protección y los errores constructivos, aunque todo vaya muy ligado.

De acuerdo contigo. Y de hecho los EPI's deben de proteger de los riesgos objetivos que existen en un teatro. Si un error constructivo provoca un riesgo laboral debe de ser evaluado en el plan de evaluación de riesgos y se deben de tomar las medidas para disminuir los riesgos. Pero el llevar cascos y botas no reduce todos los riesgos.

Cita:

por ser técnico de sonido no te libras de que se te pueda caer un monitor, por ejemplo, y te machaque un pie

Evidentemente, y cuando sales a la calle también me puede caer una maceta en el cabezón, pero no por eso bajo a por el pan con casco. Como decía antes, las medidas deben de ser adecuadas y proporcionadas. Riesgos existen siempre: Un tropezón con un escalón te puede ocasionar un esguince, como le pasó a un maquinista del Remea (Murcia) hace unos meses. El maki sí que llevaba botas de seguridad. Entonces qué hay que hacer, quitar todos los escalones de todos los teatros para evitar un tropezón?

Entiendo que ciertas fases de un montaje, o determinados puestos de trabajo deban de llevar EPI's. Pero el rollo del "café para todos" me parece realmente deplorable. De hecho creo que es hasta perjudicial: Los cascos de obras sólo evitan que te haga daño algo que te cae de encima, en el resto de golpes que te des en la cabeza no sirve para nada, pero te hace creer que estás protegido.

¿Si sólo voy a servir función y sólo paso al escenario para comprobar las lámparas también debo llevar botas? No, porque en este caso no existe ningún riesgo de que me caiga nada en el pie, o en el cabezón. Sin embargo, sí que me puede provocar una lesión en la espalda las horas que pase sentado en mala posición o que los controles no estén colocados de forma ergonómica. Y esto también debe de estar contemplado en

Es exactamente lo mismo que le pasó al maki del que hablas con el esguince; la probabilidad de que eso pase es mínima y por eso no hay EPI´s para evitarlo, si eso pasara cada dos días ten por seguro que se pondría alguna medida correctora por parte de la aseguradora. Y no quiero discutir las posibles medidas correctoras porque todos sabemos como funcionan!!! 😊😊😊

Cita:

Pero el rollo del "café para todos" me parece realmente deplorable.

Evidentemente esa no es la solución, pero ¿cuando tú vas a cambiar la lámpara fundida, no baja una vara para que puedas hacerlo?¿no llevas una llave en la mano que se puede caer?¿ no te puedes quemar la mano con la lámpara que ha petado? Cómo ves, sigue habiendo peligros en ese ejemplo tan sencillo. Y para esos peligros en concreto habrá unos riesgos, unas probabilidades y en caso de que fuera necesario unas medidas preventivas. Cómo ves, yo no defiendo que siempre haya que llevar botas (EPI´s), solamente cuando hagan falta.

Cita:

...o que los controles no estén colocados de forma ergonómica...

Cita:

Los que primero deben de ser serios son todas las empresas que nos contratan (incluyo aquí al Estado, Comunidades y Ayuntamientos).

Yo siempre suelo hablar de Seguridad e Higiene en el trabajo. Evidentemente, la ergonomía es un pilar básico de la propia seguridad e higiene en el trabajo, no cabe ninguna discusión al respecto, pero es la misma ley la que marca que debes de tener un puesto de trabajo ergonómicamente correcto que la que dice que debe de ser seguro.

Dentro de la Seguridad e Higiene en el trabajo también hay una parte que versa sobre los problemas psicosomáticos; para mí, una de las partes en las que más tendríamos que incidir, tal y como tú dices, de cara a las empresas del sector e incluso de cara a muchos técnicos inconscientes que se atreve a conducir la furgoneta después de un bolo sabiendo que se duermen a los 10 kilómetros. No hay EPI´s posibles para esto, pero es que las EPI solamente son para casos que no se pueden arreglar de otra forma, sea mediante cursos formativos, medidas colectivas,

Cita:

No sé cómo será el plan de tu curro, pero los que yo conozco dan hasta risa de las cosas que ponen.

Si te soy sincero estoy contento con el plan que hay en mi curro, pero no porque lo hiceiran bien desde un principio, sino porque he sido capaz de esforzarme y ser participe de ese plan. De esa forma he conseguido que sea un plan más adecuado al trabajo que se desarrolla.

Por ello es importante lo que estamos haciendo en este foro, estamos hablando y viendo los pros y los contras de como adaptar los planes al trabajo y no los trabajos a los planes de prevención.

Saludos:

Moisés San Mateos López de Ipiña
Socio nº 9 de ATAE
Vitoria-Gasteiz

Dom Mar 13, 2005

[perfil](#) [MP](#) [www](#) [aim](#) [yim](#) [msn](#) [icq](#) [citar](#)

Moisés
Excelente participación

continuación...

Mensajes: 63
Ubicación:

Socio nº 9 de ATAE
Vitoria-Gasteiz

Dom Mar 13, 2005



Ramón Campos
Invitado

uno más

En primer lugar un saludo a todos los compañeros.

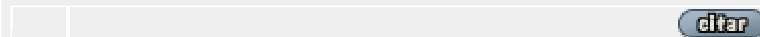
Yo he sufrido en carne propia dos accidentes laborales en los cuales no he salido excesivamente mal parado. Las causas de estos accidentes fueron una por la inexperiencia de un compañero, y la segunda debido a un acceso casi imposible a una casa de cultura. Aunque entre nosotros discutamos y dudemos de cuales son las mejores medidas a tomar en algunos casos en otros creo son bastante obvias. Creo que en la formación que se ofrece actualmente en las escuelas de técnicos no se tiene muy en cuenta este tema. También deberíamos formar parte en el asesoramiento técnico a la hora de desarrollar un nuevo proyecto o reforma de un espacio destinado a las actividades que nos atañen.

Por otro lado comentar que la aseguradora de la empresa para la que trabajo nos ha invitado a asistir a una curso sobre seguridad e higiene a la que yo, tanto como todos mis compañeros asistimos gustosamente. La técnica de prevención de riesgos que impartía nos comenta que en el sector uno de los riesgos laborales más comunes en nuestro sector son los accidentes de tráfico, normalmente ocasionados por el cansancio. También debo añadir que en ciertos temas los técnicos en prevención de riesgos laborales tienen importantes lagunas del desarrollo cotidiano de nuestras tareas.

En cuanto a la utilización de los EPI estos deberían ser los adecuados para cada localización de desarrollo del trabajo y tarea a desarrollar. Por ejemplo un técnico de P.A. que tenga por techo el más azul de los cielos no tiene porque llevar un casco, pero la gente que trabaja o accede a un escenario mientras se desarrollan los movimientos de maquinaria, o algún compañero esta desarrollando alguna tarea a una altura superior a nuestras cabezas estos deberían de ser obligatorios para todos. Yo me he golpeado mil veces con las barras de los teatros, o con palas o con los propios focos y también he visto a actores y músicos tener el mismo problema.

En el caso del calzado, estar todo el día de pie moviéndote de un lado a otro y con un calzado que no resulte cómodo y adecuado a la tarea a realizar puede tener como consecuencia un riesgo laboral. Creo que la valoración del calzado ha de ser algo personal adecuado a cada caso.

Dom Mar 20, 2005



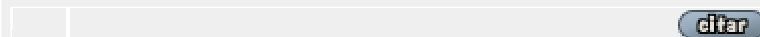
thomas
Invitado

nuevos riesgos

Hola, un saludo a todos.

Por mi parte, veo argumentos muy buenos en todas vuestras intervenciones. Pero alguien ha dado en el clavo con respecto a un riesgo que casi nunca se comenta: La falta de experiencia de tus compañeros de trabajo... ¿Nadie conoce casos de este tipo? He aquí un riesgo real que si tendria plan de prevención si no dejasen trabajar a cualquier << Galeote>>...

Dom Abr 03, 2005



Invitado

Yo curro en una orquesta, y todos los días me tengo q subir al puente (7m + escenario)

Jue May 26, 2005

citar

Moisés

Excelente participación



Respuesta

Cita:

Anonymous escribió: Yo curro en una orquesta, y todos los días me tengo q subir al puente (7m + escenario) a encarar los focos, y hasta q no me compraron el arnés, subía sin arnés. Te recomiendo que te unas a ellos, pero asegúrate desde el momento q

	<p>Saludos y una vez más perdón por la chapa.</p> <hr/> <p>Moisés San Mateos López de Ipiña Socio nº 9 de ATAE Vitoria-Gasteiz</p>
<p>📅 Jue May 26, 2005</p>	<p> perfil MP www aim yim men ieq citar </p>
<p>zaratero</p> <p>Registrado: 14 Oct 2005 Mensajes: 1 Ubicación:</p>	<p>Hola a todos, soy nuevo aquí y me gustaría agradecer la ilusión de la gente en este proyecto, realmente podemos hacer algo al respecto...pero creo que implicará una gran presión por nuestra parte, lo cual me lleva al tema de discusión. He leído arriba acerca de la legislación para prevención y demás...</p> <p>Sugiero, ya sé que soy el nuevo, jeje, que la mayoría de las reivindicaciones laborales de nuestro sector habrán de pasar por el reconocimiento institucional de nuestro estatus diferenciado; no somos trabajadores del metal aunque acarreemos trus de aquí para allá, no somos electricistas aunque esto podría ser un hilo en sí mismo, etc, etc...SOMOS TÉCNICOS DEL ESPECTÁCULO, y hasta que no se regule éste como un sector individual y diferenciado, difícilmente ningún plan de prevención de riesgos, ningún convenio, ninguna medida será apropiada para nosotros. Sencillamente porque no fue siquiera concebida para aplicarla en nuestro ámbito de trabajo.</p> <p>Zaindu.Hasta la guerra!</p>
<p>📅 Vie Oct 14, 2005</p>	<p> perfil MP www aim yim men ieq citar </p>
<p>Moisés Excelente participación 👍👍👍👍</p>  <p>Registrado: 22 Nov 2004 Mensajes: 63 Ubicación:</p>	<p>cierto pero</p> <p>Totalmente de acuerdo con la necesidad de un sector propio como técnicos del espectáculo; pero mientras que eso sea una realidad contodo lo que implica, tenemos que ser capaces de reconocer que no somos distintos al resto de los humanos y que las leyes generales son válidas también para nosotros.</p> <p>Siempre teniendo en cuenta las peculiaridades de los puestos, lugares y condiciones de trabajo, pero nunca pensando que los técnicos del espectáculo somos unos super hombres. Ésto último es muy importante que también lo tengan en cuenta los contratadores.</p> <hr/> <p>Moisés San Mateos López de Ipiña Socio nº 9 de ATAE Vitoria-Gasteiz</p>
<p>📅 Dom Oct 23, 2005</p>	

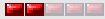






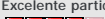


SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

5-. Manual de prevención de riesgos laborales

nuevo tema respuesta	
Autor	Mensaje
<p>DeMe-X Participación buena </p> <p>Registrado: 19 Ene 2005 Mensajes: 27 Ubicación: MadR.I.P. (Sala Arena)</p>	<p>Manual de prevención de riesgos laborales.</p> <p>He encontrado un <i>manual para la prevención de riesgos laborales en los espectáculos en vivo</i> realizado por escénica, organismo dependiente de la Junta de Andalucía, que está muy completito y que podeis descargar aquí.</p> <p>Llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones http://palmadores.net</p>
<p> Mar Oct 04, 2005</p>	<p>perfil MP www aim yim men icq eitar</p>
<p>Moisés Excelente participación </p>  <p>Registrado: 22 Nov 2004 Mensajes: 63 Ubicación:</p>	<p>Gracias</p> <p>Una vez más, muchas gracias Deme-X. Es un material muy recomendable que yo creo que debería de tener una reseña especial en el Ataekaria si desde la junta lo creen conveniente.</p> <p>Da gusto ver que desde todas las partes se trabaja poco a poco en estos temas de seguridad.</p> <p>Saludos a todos:</p> <p>Moisés San Mateos López de Ipiña Socio nº 9 de ATAE Vitoria-Gasteiz</p>
<p> Lun Oct 10, 2005</p>	










SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

6-. Guía de buenas prácticas en el sector de las artes escénicas

<p>DeMe-X Participación buena </p> <p>Registrado: 19 Ene 2005 Mensajes: 27 Ubicación: MadR.I.P. (Sala Arena)</p>	<p>Guía de Buenas Prácticas en el sector de las Artes Escénicas</p> <p>Esta guía fue entregada junto a más documentación en la Jornada Técnica sobre Prevención de Riesgos Laborales en las Artes Escénicas celebrada en Madrid el 17 de Diciembre de 2004.</p> <p>He escaneado las 31 páginas del original, lo he pasado por un OCR, y lo he vuelto a maquetar sin imágenes para quitarle peso. No sé la licencia del documento original, pero considero que es una cosa de interés general, y por lo tanto, que se puede distribuir libremente. Lo podeis bajar de la sección de descargas de palmadores.net:</p> <p>http://www.palmadores.net/filemgmt/index.php</p> <p>Próximamente (cuando tenga tiempo) iré escaneando y subiendo más cosas de esta documentación, que me parece bastante completa, y que contempla muy bien todas las penalidades que sufrimos l@s currelas del espectáculo.</p> <p>Salud.</p> <p>Llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones http://palmadores.net</p>
<p> Vie May 20, 2005</p>	<p>perfil MP www aim yim men icq citar</p>
<p>Moisés Excelente participación </p>  <p>Registrado: 22 Nov 2004 Mensajes: 63 Ubicación:</p>	<p>Gracias</p> <p>Evidentemente no nos queda sino darte las gracias por todo el curro que te has tomado, y sigúes con ello, ya que es un buen documento para empezar a trabajar. Gracias de nuevo por esta gran aportación.</p> <p>Moisés San Mateos López de Ipiña Socio nº 9 de ATAE Vitoria-Gasteiz</p>
<p> Lun May 23, 2005</p>	<p>perfil MP www aim yim men icq citar</p>
<p>Moisés Excelente participación </p>  <p>Registrado: 22 Nov 2004 Mensajes: 63 Ubicación:</p>	<p>la encontré!!!!</p> <p>Hola podeís encontrar la guía mencionada en el siguiente link: http://www.fct.ccoo.es/salud_laboral_docs/artes_escenicas/PersonalTecnico_01_04.pdf</p> <p>Por fin vamos a dejarle descansar un poco a Deme-X 😊</p> <p>Saludos:</p> <p>Moisés San Mateos López de Ipiña Socio nº 9 de ATAE Vitoria-Gasteiz</p>
<p> Vie Jun 10, 2005</p>	<p>perfil MP www aim yim men icq citar</p>
<p>Moisés Excelente participación </p>  <p>Registrado: 22 Nov 2004 Mensajes: 63 Ubicación:</p>	<p>más guías</p> <p>También hay disponible una guía de buenas prácticas para sastrería/caracterización y otra para el personal de sala/acomodación. Son realmente amenas, instructivas e interesantes.</p> <p>Moisés San Mateos López de Ipiña Socio nº 9 de ATAE Vitoria-Gasteiz</p>
<p> Vie Jul 01, 2005</p>	

SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

7-. Jornadas en el Serantes aretoa

<p>Moisés Excelente participación </p>  <p>Registrado: 22 Nov 2004 Mensajes: 63 Ubicación:</p>	<p>Jornadas en el Serantes aretoa</p> <p>Hola como todos sabéis se acaban de celebrar unas jornadas sobre seguridad y prevención en los espacios escénicos. En ellas Atae tuvo una presencia muy importante. Hubo, esto no está ratificado con datos oficiales, una gran mayoría de asociados entre el público asistente y además estuvimos invitados a participar en uno de los debates. Me gustaría que los socios participantes expusieráis las conclusiones con las que os fuisteis a casa para saber hacia donde debe encaminar sus pasos la asociación. Muchas gracias, Moisés.</p> <hr/> <p>Moisés San Mateos López de Ipiña Socio nº 9 de ATAE Vitoria-Gasteiz</p>
<p> Mar Nov 23, 2004</p>	<p>perfil MP www aim yim men icq citar</p>
<p>Jabali</p> <p>Registrado: 23 Nov 2004 Mensajes: 4 Ubicación:</p>	<p>La mejor intervención????</p> <p> Lo mejor, la última intervención por parte del jefe de seguridad del Palacio Euskalduna. Más o menos vino a decir entre otras cosas; o mejor dicho, yo pude interpretar de lo que dijo, que lleva un año y medio trabajando en esto y que él no sabía que detrás de los actores había gente trabajando  Por favor ruego, a todos una oración por los trabajadores acogidos a su plan de seguridad!!!!</p>
<p> Mar Nov 23, 2004</p>	<p>perfil MP www aim yim men icq citar</p>
<p>Moisés Excelente participación </p>  <p>Registrado: 22 Nov 2004 Mensajes: 63 Ubicación:</p>	<p>Seamos positivos</p> <p>Creo que tenemos que intentar todos ser un poco más positivos, seguro que quién se cita en el mensaje anterior ya ha tenido la inquietud de aprender y conocer un poco del mundo laboral en el que ahora está trabajando, o al menos eso hubiera hecho una persona normal. Por otro lado hay muchas cosas positivas que podemos sacar de esas jornadas; estuvo Jordi Planas, que como siempre, tuvo una interesante ponencia en la que yo destaco la idea de que no es tan importante hablar de seguridad como de prácticas seguras; estuvo el gerente del Palacio de Congresos y Auditorio de Santander, que nos detalló y explicó con detalles cómo habían llevado a cabo su plan de seguridad y nos hizo ver que un buen plan de seguridad integral es un factor de calidad, por cierto, si conocía muy bien el trabajo de sus técnicos; Tuvimos una mesa redonda en donde, a pesar de que mi intervención no fuera demasiado reseñable, se dijeron cosas muy interesantes sobre el estado de la seguridad dentro de nuestra profesión; tuvimos entre nosotros a doña Garbiñe Biurrun, que sí no llega a ser por los horarios que había no le hubieramos dejado salir de la sala; y por último tuvimos un simulacro de evacuación en el Serantes. En fin, como podéis ver hay tema del que hablar. Saludos: Moisés.</p> <hr/> <p>Moisés San Mateos López de Ipiña Socio nº 9 de ATAE Vitoria-Gasteiz</p>
<p> Mie Nov 24, 2004</p>	